

PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DE LA MANCOMUNIDAD THAM
DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES



Punto Municipal del
Observatorio Regional de la
Violencia de Género



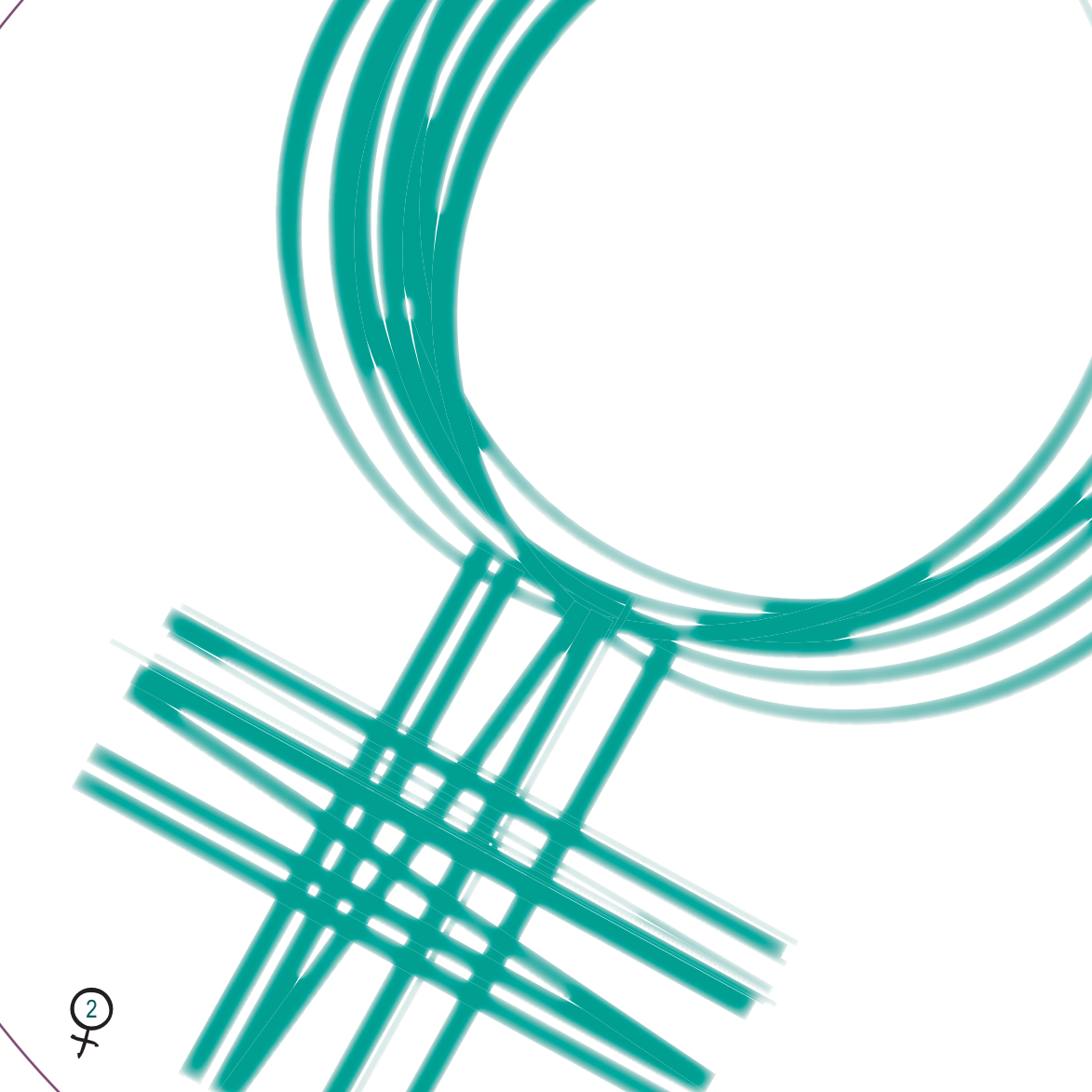
PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
DE LA MANCOMUNIDAD THAM
DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES

MANCOMUNIDAD

THAM

DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES





ÍNDICE

- 4 QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO
TIPOS DE VIOLENCIA
- 5 CICLO Y ESCALADA DE VIOLENCIA
- 6 CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
PARA LA MUJER
- 7 ¿QUÉ ES EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO
REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA
MANCOMUNIDAD THAM?
- 8 PREVENCIÓN
COORDINACIÓN
- 9 ATENCIÓN A VÍCTIMAS
EQUIPO PROFESIONAL
- 10 ATENCIÓN PSICOLÓGICA
ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LABORAL
- 11 ATENCIÓN SOCIAL
OTRAS ACCIONES
- 12 ¿DÓNDE ESTAMOS?

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

La violencia contra la mujer es **todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino** que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, incluidas las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada" (ONU, 1993)

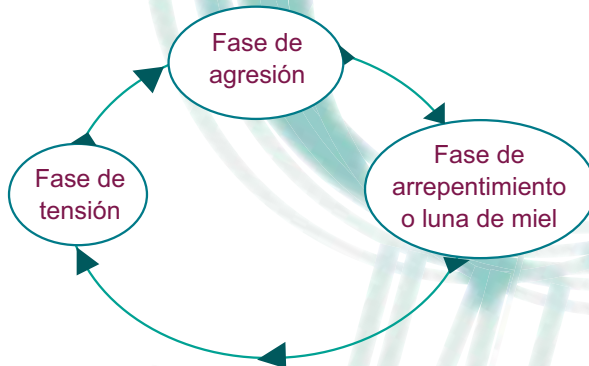
TIPOS DE VIOLENCIA

- ▶ **Violencia Física:** Utilización de la fuerza con objeto de producir heridas o lesiones, con independencia de que se consiga o no. Incluye empujones, golpes, bofetadas, quemaduras, puñetazos, patadas, utilización de armas u objetos con intención de hacer daño. También la omisión de ayuda ante enfermedades o lesiones.
- ▶ **Violencia Psicológica:** Insultos, desprecios, humillaciones, descalificaciones, abandono, incomunicación, silencios, chantajes, amenazas o aislamiento social, tanto en público como en privado.
- ▶ **Violencia Sexual:** Cualquier actividad sexual no deseada impuesta a la mujer a través de intimidación o coacción, o cuando se produce en otras situaciones de indefensión.
- ▶ **Otros tipos de violencia:** Económico, ambiental, social...

CICLO Y ESCALADA DE VIOLENCIA

La violencia se reproduce **de manera cíclica**, siguiendo estas fases (Leonore Walker, 1979):

- ▶ **Fase de tensión:** Empiezan a aparecer agresiones psicológicas que van en aumento progresivo, lo que provoca ansiedad en la mujer.
- ▶ **Fase de agresión:** La fase más peligrosa, habiendo cualquier tipo de agresión en este momento. La mujer se da cuenta de que nada de lo que haga modifica la situación. Se plantea la ruptura.
- ▶ **Fase de arrepentimiento** o luna de miel: El agresor tiene una postura reconciliadora, pide disculpas. Acusa a la mujer de "provocarle", pero "promete" cambiar.



Este ciclo de violencia se reproduce una y otra vez, yendo en aumento la intensidad de la agresión en la segunda fase. La fase de tensión va progresivamente acortándose, igual que la de luna de miel, llegando incluso a desaparecer, ya que el agresor va ganando "confianza" al ver que la mujer no rompe la relación. Esto es lo que se conoce como la **escalada de la violencia**.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO PARA LA MUJER

- ▶ **Pérdida de autoestima.**
- ▶ Trastornos psicosomáticos: Insomnio, cefaleas, problemas digestivos, abuso de medicamentos...
- ▶ **Trastornos de ansiedad.** Trastorno de estrés postraumático.
- ▶ Labilidad emocional.
- ▶ **Aislamiento social.**
- ▶ Sentimientos de culpa, vergüenza, miedo.
- ▶ Sentimientos de fracaso y de frustración.
- ▶ **Indefensión aprendida.**
- ▶ Pensamientos/intentos de suicidio.
- ▶ Trastornos de la alimentación.

- ▶ **Dificultad en la resolución de problemas** y en la toma de decisiones.
- ▶ Desconfianza hacia cualquiera.
- ▶ Inactividad física.
- ▶ **Dependencia emocional.**
- ▶ Dificultades en el área sexual.

¿QUÉ ES EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE LA MANCOMUNIDAD THAM?

Es un recurso que ofrece servicios en materia de:

- ▶ Prevención de Violencia de Género.
- ▶ Coordinación entre los servicios.
- ▶ Atención a las víctimas de violencia de género y a sus hijos/as.



PREVENCIÓN

- ▶ Conocimiento de las necesidades formativas y divulgativas escolares y sociales.
- ▶ Participación en programación y diseño de actuaciones según esas necesidades.
- ▶ Participación en elaboración de material divulgativo para prevenir la violencia contra las mujeres.
- ▶ Promoción de actividades de sensibilización y colaboración en su realización.

COORDINACIÓN

- ▶ Relación con el Punto de Coordinación de la Comunidad de Madrid.
- ▶ Coordinación entre los diferentes agentes implicados.
- ▶ Unidades de trabajo social.
- ▶ Educadores/as.
- ▶ Cuerpos de seguridad.
- ▶ Oficinas judiciales.
- ▶ Otros servicios.

ATENCIÓN A VÍCTIMAS

- ▶ **Atención psicológica a las víctimas y a sus hijos/as.**
- ▶ Información sobre recursos a las víctimas de violencia.
- ▶ **Atención social primaria.**
- ▶ Orientación, derivación y acompañamiento (social, jurídico, laboral, psicológico...).
- ▶ **Servicio de asesoramiento 24 horas, línea 900 314 016.**

EQUIPO PROFESIONAL

El equipo profesional que trabaja en el Punto Municipal de la Mancomunidad THAM de Servicios Sociales Municipales está compuesto por:

- ▶ 2 Agentes de Igualdad.
- ▶ 6 Unidades de trabajo social.
- ▶ 2 Auxiliares Administrativas.
- ▶ Psicóloga experta en violencia de género.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

- ▶ Atención profesional especializada.
- ▶ Evaluación del daño emocional, en la mujer y en sus hijos/as.
- ▶ Intervención psicológica individualizada y grupal para la mujer y para sus hijos/as.
- ▶ Acompañamiento en la toma de decisiones.
- ▶ Seguimiento.

ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LABORAL

- ▶ Asesoramiento jurídico especializado a través de derivación a recursos municipales, como las oficinas de atención a víctimas y oficinas judiciales.
- ▶ Información sobre trámites y gestiones.
- ▶ Derivación a recursos específicos municipales y/o de la Consejería de Empleo y Mujer, para formación y/o inserción laboral.

ATENCIÓN SOCIAL

- ▶ Detección y análisis de necesidades y demandas. Atención personalizada.
- ▶ Gestión y seguimiento de ayudas y prestaciones económicas.
- ▶ Gestión y prestaciones de acogimiento de emergencia y/o acceso vivienda.
- ▶ Gestión y prestaciones en el ámbito educativo.
- ▶ Coordinación para favorecer la atención integral.

OTRAS ACCIONES

- ▶ Recogida de demandas de actividades y de formación en ámbitos social, escolar e institucional.
- ▶ Atención a solicitudes de participación en temas de prevención de violencia y sensibilización.
- ▶ Atención psicosocial a víctimas y familiares.
- ▶ Apoyo en la ejecución de medidas acordadas por órdenes de Protección.
- ▶ Información y orientación general sobre medidas de acción de distintas entidades sobre mujer.
- ▶ Actos conmemorativos relacionados con fechas específicas.
- ▶ Apoyo especializado a otros recursos.

¿DÓNDE ESTAMOS?

En los centros de servicios sociales:

TORRELODONES

C/ Carlos Picabea 1

TLF: 91 856 21 50/1

HOYO DE MANZANARES

Pza de Cervantes 6

TLF: 91 856 78 74

ALPEDRETE

C/ Pozo Nuevo 6

TLF: 91 850 80 80

MORALZARZAL

C/ Antón 40

TLF: 91 842 75 40

MANCOMUNIDAD
THAM

DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES


Punto Municipal del
Observatorio Regional de la
Violencia de Género


La Suma de Todos

CONSEJERÍA DE EMPLEO Y SALARIO
Comunidad de Madrid